

LINEAS DE ACCION QUE SERAN APOYADAS EN LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA SOBRE EL TEMA DE ADECUACION INSTITUCIONAL Y LA PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES

PROYECTO BANCO MUNDIAL

El proyecto apoyará el plan de acción del Gobierno para reestructurar y modernizar las instituciones responsable de la preparación para la emergencia y la administración de desastres. También otras medidas de reducción de vulnerabilidad que incluirán: a) un mapa completo de riesgos y de vulnerabilidad para la República Dominicana; b) la adopción y el reforzamiento de un código nacional para la construcción de edificios públicos y privados con diseños apropiados para resistir huracanes y otros tipos de desastres; y c) la adopción de códigos de seguros para mitigar el riesgo de desastres naturales recurrentes como huracanes e inundaciones.

Será provisto financiamiento para:

- a) El equipo especializado necesario para proveer un efectivo sistema de prevención en la ONM y el INDRHI;
- b) Consultores técnicos y apoyo logístico requeridos por las instituciones responsables de la preparación y la respuesta (en especial la Defensa Civil);
- c) Información pública y entrenamiento del personal de la ONM y el INDRHI, a nivel nacional en preparación de desastres y, a nivel comunitario, de gobiernos locales y comunidades rurales para estar preparados para las emergencias y ser capaces de responder ante ellas;
- d) Asistencia técnica para la gerencia general del proyecto de emergencia;
- e) Un análisis hidrológico e hidrogeológico de las cuencas de los ríos Yaque del Norte, Yaque del Sur y Ozama;
- f) Un estudio de simulación y de evaluación de impacto en áreas seleccionadas con riesgo de inundación;
- g) Un estudio para el desarrollo de una Estrategia para la Gerencia de Cuencas de Ríos, incluyendo el análisis y balance de recursos de cuencas de agua (de superficie y subterráneas), así como las demandas, y plan de emergencia para grandes inundaciones;
- h) Mapa de análisis de riesgo y de vulnerabilidad: mapa de vulnerabilidad para la República Dominicana, análisis de vulnerabilidad de la población; y entrenamiento para el gobierno, el sector privado y las comunidades para identificar estrategias para usar los resultados de este análisis para tomar medidas de mitigación de desastres;
- i) Un programa de reducción de la vulnerabilidad en edificios públicos y privados para reforzar la resistencia de las estructuras ante desastres recurrentes, mediante la adopción de códigos de construcción y su efectivo reforzamiento a través de la adopción de medidas apropiadas de inspección de edificios;
- j) Un estudio de esquemas de seguros y reaseguros, para examinar las medidas necesarias en el desarrollo de una estrategia de seguros más efectiva, con el fin de minimizar el costo del seguro para un nivel dado de riesgo. Se examinarán los requerimientos regulatorios existentes cubriendo códigos de construcción, planeamiento de uso de tierra y recomienden mejoras para las prácticas en vigencia; también se considerará el desarrollo de instrumentos financieros especiales;
- k) Apoyo a las comunidades locales de desastres y reforzamiento de su capacidad para preparar planes de desastres comunitarios, responder ante desastres y emergencias y administrar los mismos. Incluye

identificación y las correspondientes propuestas de actividades comunitarias de prevención y el desarrollo de sistemas de prevención y planes de reducción de riesgos.

Monto del componente: 7.1 millones de dólares

PROYECTO BID

Temas incluidos en prevención y mitigación de desastres:

- a) Fortalecimiento de la capacidad preventiva institucional, modernización, equipamiento, toma de fotografías aéreas y capacitación de los organismos de información técnica;
- b) Recuperación de bienes y servicios ambientales (bosques, infraestructura ecoturística en parques nacionales, madera, prevención de incendios forestales).
- c) Apoyo para la formulación básica de un plan de ordenamiento territorial y de evaluación del impacto del huracán sobre el sector marino-costero.

Monto del componente: 3.8 millones de dólares

**PLAN DE ACCION PARA LA ADECUACION DE LAS INSTITUCIONES PARA EL
MANEJO DE LAS EMERGENCIAS EN CASO DE DESASTRES
NOVIEMBRE 1998-JUNIO 1999**

CRONOGRAMA

COMPONENTE 1: COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Realización de reuniones, coordinadas por el Secretariado Técnico de la Presidencia, con las instituciones vinculadas a las emergencias en caso de desastres								
Organización de un seminario internacional en prevención y mitigación de desastres								
Firma de convenios con instituciones profesionales y ONGs que pudieran ofrecer ayudas en las tareas de evaluación de daños y análisis de necesidades y acciones de corto, mediano y largo plazo								
Fortalecimiento de los mecanismos operativos y de coordinación de la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia, para trazar la política, los planes, sistemas y procedimientos a ser seguidos en caso de desastres								
Programación y ejecución (antes de la temporada ciclónica de 1999) de preparativos y simulacros, para probar y fortalecer los mecanismos operativos y de coordinación								

COMPONENTE 2: PLANIFICACION

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Elaboración de carta de política del sector dirigida al Banco Mundial y al BID								
Formulación de plan de acción para la adecuación de las instituciones para el manejo de las emergencias en caso de desastres								
Formulación de un perfil de proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional para enfrentar desastres								
Formulación de un perfil de proyecto de prevención y mitigación en obras de riego								
Elaboración de documentos de licitación e inicio de estudios y diseños relativos a la prevención y mitigación en obras de riego								
Levantamiento de un inventario de los recursos humanos y técnicos existentes para enfrentar emergencias								
Actualización del plan de emergencia para la temporada ciclónica de 1999 y aprobación del mismo por el conjunto de las instituciones del sector								

COMPONENTE 6: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Adecuación de la estructura operativa e incorporación de personal especializado en la Oficina Nacional de la Defensa Civil, la Oficina Nacional de Meteorología y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), este último en el área de prevención y mitigación								
Fortalecimiento de las medidas de prevención y mitigación en el sector salud, así como de la capacidad de atención a emergencias y socorro de víctimas (incluyendo planes hospitalarios de desastres) y organización de comités de emergencia provinciales y municipales								

COMPONENTE 7: EQUIPAMIENTO

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Dotación de equipos, programas de computadora, sistemas especializados (hidrométricos, sismológicos, de simulación de desastres, SIG, etc.) y adecuado entrenamiento para su uso, a la Oficina Nacional de la Defensa Civil, Oficina Nacional de Meteorología, Instituto Sismológico, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Cartográfico Militar								
Establecimiento y equipamiento de un centro de operaciones de emergencia que permita la coordinación y la actuación conjunta de las instituciones del sector								
Dotación de equipos de emergencia y socorro a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y cuerpos de bomberos								

COMPONENTE 3: ADECUACION MARCO LEGAL

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Estudio para la adecuación del marco legal								

COMPONENTE 4: CAPACITACION DEL SECTOR

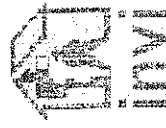
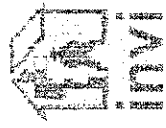
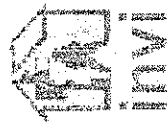
ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Firma de convenios con universidades para la implementación de un programa de capacitación del sector en administración de desastres y en disciplinas relacionadas con el tema								
Elaboración de: a) el programa de formación de docentes para la capacitación del sector; b) el programa de capacitación en administración de desastres propiamente dicho								
Formación de docentes para la capacitación del sector en administración de desastres y en disciplinas relacionadas con el tema								
Entrenamiento intensivo del personal en servicio y de voluntarios de las instituciones del sector, en desastres en general y, específicamente, para la temporada ciclónica de 1999								

COMPONENTE 5: EDUCACION CIUDADANA

ACTIVIDADES	NOV 98	DIC 98	ENE 99	FEB 99	MAR 99	ABR 99	MAY 99	JUN 99
Firma de convenios con las asociaciones de emisoras de radio y canales de televisión, para actuación coordinada con los organismos que tienen a su cargo la orientación de la ciudadanía en caso de desastres								
Diseño, programación y desarrollo de la etapa inicial de una campaña de educación ciudadana (por radio y televisión y por medio de charlas en escuelas, oficinas públicas, ONGs), orientada especialmente a interpretar una alerta y actuar en consecuencia								



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA



PRESENTACION

INVI

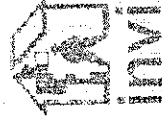
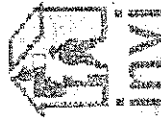
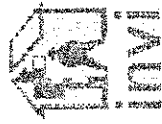
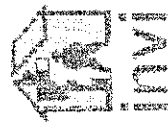
SOBRE PLAN DE EMERGENCIA

HURACAN GEORGES

FEBRERO, 1999



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA



DIAGNOSTICO

PRELIMINAR